Nº 14.187

Valparaíso, 4 de mayo de 1999.

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa H. Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el "Convenio de Seguridad Social entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Italiana", suscrito en Santiago, el 5 de marzo de 1998.

Hago presente a V.E. que el proyecto ha sido aprobado en el carácter de quórum calificado con el voto afirmativo, en la votación general y particular, de 25 señores Senadores, de un total de 45 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63, inciso tercero, de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a V.E. en respuesta a su oficio Nº 2.248, de 19 de enero de 1999.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MARIO RIOS SANTANDER
Presidente (S) del Senado

JOSE LUIS LAGOS LOPEZ
Secretario del Senado